

RESOLUCIÓN

POR LA QUE SE APRUEBA EL **LISTADO PROVISIONAL** DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, DE LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE **PERSONAL TÉCNICO NO TITULADO, grupo C1**.

Se ha acordado la ADMISIÓN de las siguientes solicitudes:

NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2
LUIS	CARRASCO	AGRELO
LORENZO	DE LA TORRE	ARROYO
PABLO MIGUEL	DOMINGUEZ	RODRIGUEZ
DIEGO	ESCORS	DIAZ
JOSE ANGEL	LOPEZ	LOPEZ
JUAN MARIA	PULIDO	PRESUMIDO

Se ha acordado la EXCLUSIÓN de las siguientes solicitudes:

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	MOTIVO
OSCAR	BURGUILLO	ALONSO	No cumple requisito de la base 2ª, punto 1
JOSE ANTONIO	DE LA FUENTE	MARTIN	No cumple requisito de la base 2ª, punto 1
RAUL	DIEZ	HERNANDEZ	No cumple requisito de la base 2ª, punto 1
FRANCISCO JAVIER	FERNANDEZ	MARTIN	No cumple requisito de la base 2ª, punto 1
JUAN ANTONIO	MATEO	USANO	No cumple requisito de la base 2ª, punto 1
ACLESIO	MORER	GENEROZO	No cumple requisito de la base 2ª, punto 2

Los/las participantes excluidos/as dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación, **hasta el 18 de octubre de 2024 inclusive**, para presentar alegaciones y/o reclamaciones con el fin de subsanar los defectos apreciados, las cuales se darán por contestadas con la publicación de la relación definitiva de admitidos/as /excluidos/as Las/Los candidatas/os que no figuren en este listado, dispondrán del mismo plazo indicado en el párrafo anterior para aportar la documentación justificativa de la aportación en plazo de la solicitud.

La presentación de las posibles alegaciones y/o reclamaciones deberá hacerse a través de la sede electrónica de la Comunidad Madrid, conforme a lo establecido en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las instrucciones de presentación electrónica se especifican en el Anexo VI.

La Comisión de Selección está compuesta por las/los siguientes miembros:

Presidenta	M ^a Raquel Beltrán García
Vocales	Francisco Javier González de la Aleja Angel Varela Alvarez Daniel de Castro Basilio Eladio Pérez Pérez

Guadarrama, 11 de octubre de 2024

ROSA M^a SALAZAR DE LA GUERRA

DIRECTORA GERENTE
HOSPITAL GUADARRAMA



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **092581066111695791128**